

Análisis de la función del discurso intercultural en educación básica y sus efectos en las escuelas del subsistema indígena de la Sierra de Zongolica.

Noel Palestino de Jesús¹ noelpalestino@hotmail.com

Universidad Autónoma deTlaxcala

Resumen

La presente ponencia se deriva de un proyecto de investigación que estoy desarrollando como estudiante del doctorado en educación impartido por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. De inicio, presento de manera sucinta el protocolo de investigación a manera de ofrecer un contexto del trabajo que se está realizando, para posteriormente, exponer algunos hallazgos producto de la puesta en marcha de acciones exploratorias tanto en el plano teórico como en el trabajo de campo.

Palabras clave: Discurso intercultural, educación intercultural, integracionismo cultural, prácticas educativas concretas.

Planteamiento del problema

Como lo señala distinta literatura como la contenida en López (2009), hubo una larga lucha por parte de los movimientos indígenas en Latinoamérica para que los Estados-nación reconocieran jurídicamente la diversidad cultural de sus poblaciones. En el caso de México, el reconocimiento constitucional de la diversidad cultural quedó establecido en la constitución hasta 1992 en el artículo 4º.

A partir de esto, el Estado emprendió políticas gubernamentales concretas destinadas a la atención, revaloración y preservación de las culturas indígenas. En

¹ Estudiante de segundo semestre del programa de Doctorado en Educación de la Universidad autónoma de Tlaxcala.



el ámbito educativo se introdujo el concepto de interculturalidad para transformar el carácter integrador de la política indigenista establecida durante gran parte del siglo XX, por lo que se implementaron medidas como las siguientes:

En 1997 la educación primaria indígena cambió de educación bilingüe bicultural (EBB), a educación intercultural bilingüe (EIB). En el 2001 se creó la Coordinación General de Educación Bilingüe (CGIB), y planteó una educación intercultural para toda la población y una educación pertinente para la población indígena en todos los niveles educativos. En el 2003 se expidió la Ley de Derechos Lingüísticos en la que se reconoce el derecho de la población indígena a la educación bilingüe, independientemente del nivel educativo o del tipo de escuela (Schmelkes, 2003).

Sin embargo, el proceso educativo no puede mirarse de manera aislada, debe comprenderse dentro de un contexto de factores económicos, políticos, sociales y culturales, en este sentido, la globalización ha suscitado cambios en dichos ámbitos que ha provocado que el proceso educativo sea influenciado. A partir de la apertura política y comercial de los Estados-Nación, las transformaciones se han vuelto una constante en la vida de la mayoría de las sociedades, los referentes culturales que por mucho tiempo constituyeron la identidad de grupos sociales y de sus integrantes se han modificado, estamos presenciando un fenómeno de transformación cultural de grandes repercusiones en el que las culturas locales se enfrentan ante la amenaza de ser integradas a una cultura global dominante. Este hecho, ha puesto en desventaja principalmente a los grupos indígenas, cuyo legado cultural se ve en riesgo ante la incorporación de elementos culturales externos que amenazan sus cosmovisiones, la existencia de sus valores, su organización social, la forma de sus relaciones comunitarias, su relación con la naturaleza, entre otros contenidos que forman parte de su subjetividad.

Es importante dilucidar el hecho de que tanto el reconocimiento de la diversidad cultural por parte del Estado, como las políticas emprendidas desde al



ámbito educativo, se presentan en un contexto paradójico que influye de manera importante al trabajo pedagógico. Existe, por un lado, un reconocimiento oficial por atender la multiculturalidad, por el otro, hay quien señala que las acciones implementadas para ello se identifican o asocian a una política económica que, por su naturaleza, en realidad lo que pretende es imponer su lógica univocísta basada estrictamente en los intereses del capital. Por ello, resulta interesante conocer cuáles son los efectos del discurso intercultural en educación básica, en las practicas educativas concretas de los salones de clase de las escuelas de comunidades indígenas.

Justificación

Existe en torno al enfoque educativo intercultural un discurso que sirve como sustento para instrumentalizar acciones a través de las cuales se pretende rescatar, revalorar y promover a las culturas originarias. Sin embargo, esos objetivos podrían estar lejos de cumplirse debido a una serie de factores dentro del currículum que parecen entrar en contradicción con los propósitos del discurso intercultural en el sentido de que, por un lado, el discurso expresa respeto y fomento a la diversidad cultural, pero por el otro, el currículum denota procesos de estandarización a través de los aprendizajes clave o el establecimiento de un perfil de egreso al término de los niveles educativos, también es importante conocer qué tan apegadas a los supuestos del discurso intercultural se encuentran las prácticas educativas concretas en las escuelas de educación indígena.

Después de casi veinte años de la implementación de medidas concretas desprendidas de la política educativa intercultural, es necesario conocer qué efectos tienen en la realidad de las comunidades educativas y si en verdad están contribuyendo al logro de los objetivos planteados en el discurso, o por lo contrario, están materializando mecanismos para integrar a las culturas minoritarias dentro de una cultura dominante orientada por la globalización. Por lo anteriormente expuesto,



resulta relevante emprender una investigación que analice: 1) las posibles inconsistencias, contradicciones y vacíos en los documentos normativos expedidos por la autoridad educativa para el ejercicio de una educación con enfoque intercultural; y, 2) los procesos que se dan en la realidad educativa de las escuelas indígenas para el rescate, revitalización, promoción y preservación del legado histórico cultural de los pueblos originarios, o en su defecto para la integración a una cultura dominante.

El objeto de estudio

A partir del reconocimiento jurídico de la diversidad cultural se construyó y se introdujo en la educación un discurso intercultural dominante que supone una convivencia armónica entre las diferentes culturas, un encuentro sin conflictos a partir de la promoción de valores como la democracia, la tolerancia y el respeto. Otra de sus características, es que dice velar por los elementos identitarios de las culturas originarias, y que a partir de una educación con enfoque intercultural se rescaten, se revaloren, se fomenten y se preserven sus rasgos o elementos.

El objeto de estudio de esta investigación es conocer los efectos que tiene ese discurso en las realidades educativas de las comunidades indígenas, verificar en qué medida se cumplen o no sus objetivos, indagar sobre su operatividad y los puntos en esta que facilitan u obstaculizan el ejercicio de la educación intercultural, concluir si sus objetivos son realizables, o por lo contrario, se trata de una estrategia para integrar a las culturas minoritarias a una cultura dominante orientada por la globalización.

Preguntas de investigación

1. ¿El discurso intercultural persigue una auténtica educación intercultural en los salones de clase de las comunidades indígenas, o más bien, contribuye a que desde la escuela se lleve a efecto un proceso de integración de las



minorías culturales a la cultura dominante orientada por el fenómeno de la globalización?

2. ¿Qué factores y/o variables entran en juego para el éxito/fracaso de la política educativa en materia intercultural?

Objetivo general

➤ El objetivo general de esta investigación consiste en conocer la función y los efectos del discurso intercultural en escuelas del sistema indígena de la sierra de Zongolica.

Objetivos particulares

- Identificar mecanismos a través de los cuales el currículum de la educación básica promueve la revaloración y preservación de la cultura indígena, o bien, favorece al proceso de integración a una cultura dominante.
- Describir los aspectos de la cotidianidad escolar en escuelas nahua hablantes de la sierra de Zongolica, Veracruz, en los que se observe una educación intercultural efectiva, o, por lo contrario, un proceso de integración/desplazamiento cultural.

Los ámbitos de análisis de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación estoy planteando tres ámbitos de análisis que habré de realizar, el primero considera el análisis crítico de la interculturalidad a partir de una metodología que estudie las condiciones sociales, políticas y económicas en las que se produce dicho discurso, es necesario desentrañar este contexto para comprender su génesis y su naturaleza, entre otra serie de factores que pudieran surgir.



El segundo ámbito tiene que ver con el análisis del discurso intercultural contenido en los textos normativos expedidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la idea de encontrar elementos que favorecen u obstaculizan el ejercicio de una educación intercultural y el cumplimiento de sus objetivos.

Por último, el tercer ámbito de análisis, y en dónde me interesa recurrir a la historia regional como herramienta teórica, consiste en desarrollar un trabajo etnográfico en escuelas de la sierra de Zongolica, Ver., con la finalidad de conocer los efectos reales de la educación intercultural a través de las prácticas concretas.

El lugar donde se realiza la investigación

El motivo de que se haya pensado realizar la investigación en escuelas del subsistema indígena de la sierra de Zongolica se debe a que esta región culturalmente es muy rica, por ejemplo, se considera que aproximadamente un 85 por ciento de su población total es indígena (CDI, 2006). Sin embargo, que sólo un 40% de la población total habla de manera efectiva el idioma náhuatl como lengua materna, este dato es interesante y llama la atención ya que podría expresar que la cultura indígena nahua de la sierra de Zongolica está perdiendo vitalidad.

Otra razón por la que he seleccionado este lugar para la investigación, ha sido la experiencia que he tenido a lo largo de varios años en el trabajo educativo en una escuela primaria de la comunidad de San Andrés Tenejapan, la cual pertenece a uno de los municipios que forman parte de la región nahua hablante de la sierra de Zongolica, Veracruz. En el trabajo cotidiano me he percatado de un cambio en el estado de la cultura de esta comunidad y de esta zona, los rasgos identitarios que definen la cultura nahua de esta región como la lengua, la organización social y las cosmovisiones particulares que provenían de la época prehispánica se están transformando de manera progresiva. Es interesante el hecho de que esto suceda a la par de que el gobierno, a partir del reconocimiento legal de la multiculturalidad en el año de 1992, implementó diversas políticas encaminadas

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



a la atención de las minorías culturales con el objetivo de rescatar, revalorar y preservar su cultura.

Metodología

Se propone un trabajo de investigación cualitativa apoyado en un enfoque etnográfico que considere herramientas para realizar el análisis en los tres ámbitos descritos anteriormente. Para el análisis sobre la función que tiene el discurso intercultural, así como de los documentos normativos, se propone utilizar la metodología del análisis crítico del discurso, la cual se centra en las condiciones históricas, políticas, sociales, y económicas en las que se produce el discurso (Karam, 2005).

Para la investigación y el análisis de los efectos de la política intercultural en las prácticas educativas concretas de las escuelas pertenecientes al subsistema indígena, se propone la observación directa, así como entrevistas abiertas y semiestructuradas con maestros y padres de familia para conocer de qué manera se desarrollan los procesos de educación intercultural en estas comunidades.

Los primeros hallazgos en la investigación

La realización del estado del arte me ha permitido determinar que de acuerdo a una perspectiva crítica², el discurso intercultural utilizado en la política educativa de la educación básica tiene un carácter funcional que persigue la incorporación de los grupos culturalmente heterogéneos a un sistema cultural homogéneo y dominante caracterizado por condiciones objetivas de desigualdad creadas a partir de relaciones de poder asimétricas o relaciones de dominación/sumisión. Esto permite

² Ver Gasché, 2008 y 2010; Hernández, 2009; Walsh, 2009.



percibir a las culturas indígenas en amplia desventaja con respecto una cultura dominante.

Por otra parte, en el ámbito del análisis de los documentos normativos, la contrastación de los objetivos que enuncia el discurso intercultural relacionados con el rescate, revaloración, promoción y preservación de los rasgos de las culturas originarias, con los objetivos de currículum de la educación básica parecen contravenirse; mientras el enfoque educativo intercultural habla sobre el derecho que tienen los niños de las comunidades indígenas a recibir educación en su lengua indígena además de preservarla, uno de los once rasgos del perfil de egreso establece que los alumnos describan experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés (SEP, 2017: 101). Los aprendizajes esperados del nuevo modelo educativo, por su parte, señalan las expectativas de aprendizaje que han de tener los alumnos en términos de conocimientos, actitudes, y valores que se establecen como un constructo ajeno a las necesidades y la vida de las comunidades.

Una de las cuestiones considerables que se desprenden de lo anterior, es que se esté provocando una disociación entre el currículum y la didáctica concreta en los salones de clase, lo que hace que los objetivos enunciados en el discurso intercultural contenido en los documentos normativos no puedan llevarse a efecto; además, de que elementos culturales como la lengua indígena se desplace y se sustituya a partir de ciertos mecanismos establecidos en el currículum.

Como parte del análisis de las prácticas educativas concretas, se han realizado algunas charlas de carácter exploratorio con maestras y maestros de escuelas de educación primaria del subsistema indígena de la sierra de Zongolica, esto con la finalidad de obtener información que después pueda organizarse de acuerdo a conceptos y categorías que doten de coherencia y riqueza a la investigación. De acuerdo a algunas declaraciones que los docentes han hecho a partir de esas charlas exploratorias, la información puede clasificarse de la siguiente manera:



a) Interculturalidad

Con respecto a la interculturalidad las y los maestros no desconocen el término, mencionan que los directores han recibido cursos y que después este se los da a los demás. También expresan que intentan poner en práctica este enfoque en su trabajo educativo:

"La concibo (la interculturalidad) como algo con lo que se tiene que interrelacionar el programa de estudios y los parámetros curriculares que son los referentes, tienen que convivir las dos culturas, los conocimientos culturales de las comunidades y los niños tendrán que ir aprendiendo los conocimientos que son necesarios en otro ámbito". (Luis, maestro de tercer y cuarto grado, escuela C).

"Yo le doy mucha prioridad a los temas que marcan los parámetros curriculares para relacionarlos con los programas oficiales de cada grado, a manera de que sea un contenido contextualizado". (Erick, maestro de primero, segundo y tercer grado, escuela A).

b) Integracionismo

Las y los maestros están conscientes que la cultura de las comunidades indígenas está en una situación de inferioridad ante una cultura dominante, que las relaciones son asimétricas y las oportunidades para los indígenas son realmente escasas. Por ello, les interesa promover el desarrollo de las propias comunidades indígenas y que los sus habitantes puedan vivir de forma digna ahí sin tener que salir de ellas para ser explotados. Comentarios como el siguiente dan cuenta de eso:

"Mi concepción es hacer que los niños se queden en su comunidad desarrollándola y no se vayan a la ciudad a ser más de los pobres, porque en la ciudad no van a encontrar un buen trabajo luego luego, van a llegar de peones, a donde les pagan muy poco". (Teresa, Profesora de cuarto, quinto y sexto de escuela A).

La misma maestra menciona algunos saberes de la comunidad como alternativa para las mujeres para no tener que salir de ella en busca de trabajo:



"A las niñas se les puede enseñar a coser la ropa, limpiar el maíz, bordar, enjuagar el nixtamal, hacer tortillas. Lo que cada quien produce podría intercambiarse, hay actividades que contribuyen a la mejora del medio ambiente, reciclar la ropa, coserla, repararla".

c) Pertinencia cultural

En base a los comentarios que expresan las y los maestros se puede deducir que muchos contenidos programáticos son ajenos o extraños para los alumnos, además de que resulta complicado que el maestro pueda realizar una contextualización de ellos ya que carecen de sentido o significatividad, al respecto los maestros expresan:

"El programa de español viene planteado por proyectos, sin embargo, varios de esos proyectos no coinciden (con su realidad). Por ejemplo, nos piden un directorio, que el niño tenga un directorio con el número de teléfono y las direcciones de sus amigos, aquí no hay teléfono y ni señal de celular tienen, ese proyecto no es adecuado a la comunidad". (Isela, maestra de tercer y cuarto grado de escuela B).

"Los contenidos están muy alejados del contexto de la escuela, de los maestros, normativamente se establece en los marcos curriculares que hay que diversificar y contextualizar, son principios de retomando los saberes de la comunidad, pero si en los contenidos marca que voy a planear sistemáticamente ¿no?, la verdad hay muchos factores que no me permiten incorporar esa contextualización del quehacer cotidiano del alumno, porque vienen otras cosas muy específicas en todos los contenidos, no plantean una situación vivida por el alumno y que los resuelvan de acuerdo a su experiencia. En matemáticas tienen que emplear esta fórmula, pero no está contextualizado". (Germán, maestro de sexto grado y director de escuela B).

d) Bilingüismo

En esta categoría se encontró que no todos los maestros dominan el idioma náhuatl en su totalidad, en algunos casos porque fue aprendido una vez que llegaron a dar clases a las comunidades, otros porque la variante de náhuatl que conocen no es

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



igual a la de la comunidad donde trabajan, y otros más, de reciente contratación apenas lo están aprendiendo. También me pude percatar, de que existe una necesidad de formación y actualización en la lengua, ya que no es fácil acceder a los cursos por falta de oferta:

"Yo soy del norte del estado de Veracruz, en mi pueblo hablan totonaco, no náhuatl, ese lo vine a aprender aquí cuando me casé, de eso ya tiene como ocho años, pero no lo domino en su totalidad" (Frumencio, profesor de quinto y sexto, escuela C).

"En mi caso yo sí soy de aquí de la región, pero no conozco bien el náhuatl, mis padres si lo hablan bien, pero a mi ya no me enseñaron a hablarlo bien, yo lo estoy terminando de aprender por los niños, ellos sí lo hablan bien, y voy a los cursos que oferta la supervisión," (Francisco, maestro de primer y segundo grado, escuela C).

Fuentes Bibliográficas

CDI. (2006). *Regiones Indígenas de México*. México. CDI. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/regiones/regiones_indigenas_cdi.pdf

Karam, Tanius. (2005). "Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso". En *Global Media Journal*, vol. 2, núm. 3, 2005, p.0

López, Luis. (ed). (2009). Interculturalidad, educación y ciudadanía perspectivas latinoamericanas. Bolivia: Plural.

SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: SEP.

Schmelkes, Silvia. (2003). La política de la educación bilingüe intercultural en México. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Educación en la Diversidad: Experiencias y Desafíos desde la Educación Intercultural Bilingüe", organizado por el Instituto Internacional de Planificación Educativa de la UNESCO de Buenos Aires, y la Coordinación General de Educación intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública de México, celebrado en la Ciudad de México, los días 10 y 11 de junio de 2003.